



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00041 DE 19
(MAR. 6 1956)

Por el cual se concede una licencia y se hace un nombramiento.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- A partir del siete (7) de los corrientes, concédese a la señorita CARMEN MARTINEZ R. una licencia de diez y nueve (19) días, para separarse de su cargo de Mecnógrafa de la Dirección de Obras Públicas Municipales, y nómbrese para reemplazarla interinamente, durante ella, a la señora IRENE GOMEZ DE PINILLA.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a MAR. 6 1956

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

[Firma]
LUIS REYES DUARTE

lga.